LEARNER

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LEARNER PHARMA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Comisario: Rafaela Sofia Vega del Castillo

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1.- La Administración de la Compañía **LEARNER PHARMA S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2018.

2.- Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene en archivo.

3.- El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.

4.- Las políticas contables que aplica la Compañía **LEARNER PHARMA S.A.** son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5.- Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2018.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, se refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y administradores de la Compañía **LEARNER PHARMA S.A.** en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a lo legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,

Rafaela S. Vega

Rafaela Sofia Vega del Castillo
COMISARIO
Quito, D M, 22 de Enero de 2019